

## JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Enero veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	<b>RUBÉN IGNACIO ARISMENDY ARANGO</b>
RAD. NRO.	05001 31 05 011 2015 01592 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	<b>INFORMA LINK DE AUDIENCIA</b>

Teniendo en cuenta que para el 1 de febrero de la presente anualidad se encuentra prevista la celebración de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, advierte a las partes la obligatoriedad de asistir a la celebración de la diligencia, teniendo en cuenta que lo resuelto en la misma se notificará y quedará ejecutoriado en estrados.

Partes, apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “**Lifesize**” a través del siguiente vinculo:

<https://call.lifesizecloud.com/13243537>

**Se aclara que el anterior vinculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia sin necesidad de descargar aplicativo alguno.**

De no poder acceder a la diligencia a través del link, puede ingresar a través de llamada telefónica marcando+5712911160, a continuación, escuchará un mensaje de la operadora, el cual una vez termine, marcar 13243537#

### NOTIFÍQUESE

**MÁBEL LÓPEZ LEÓN**  
**JUEZ**

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 024  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **477db2d5e9cf227d71ecd89180829317e9112913eb128ff07c9abc9ea12333cb**

Documento generado en 26/01/2022 02:24:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>